

## La OMC aprueba el panel para la disputa entre Malasia y la UE sobre el aceite de palma

**Malasia considera que la Directiva de Energías Renovables (REDII) es discriminatoria hacia su producción de aceite de palma, un sector de gran relevancia económica y social para el país, y orientado a la exportación.**

**HORIZONTALES** | ACUERDOS Y TRATADOS | COMERCIO-IMPORT-EXPORT | CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES | ACEITE

**ASIA** | MALASIA

SINGAPUR 01.06.2021

Atendiendo a una petición realizada por Malasia, el pasado 28 de mayo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) estableció el panel para la disputa entre la Unión Europea (UE) y Malasia en relación con el aceite de palma.

Malasia había solicitado a la OMC, al igual que hizo con anterioridad Indonesia, que se revisaran ciertas medidas interpuestas por la UE en relación con aceite de palma y biocombustibles derivados del cultivo de la palma aceitera, recogidas en su Directiva de Energías Renovables (REDII), al considerar que ésta es contraria al Acuerdo de Barreras Técnicas al Comercio, y al Acuerdo General de Aranceles y Comercio de 1994, y que penaliza al aceite de palma producido en Malasia en favor de otros biocombustibles producidos en la UE como los producidos a partir del aceite de girasol y de colza.

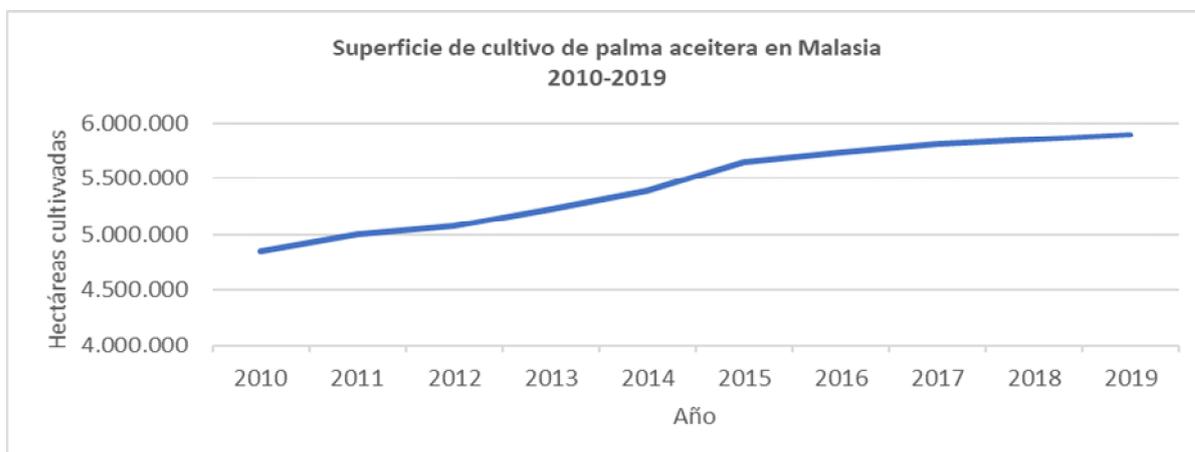
Entre las alegaciones y el argumentario que presenta Malasia, se encuentra el hecho de que, según el país asiático, casi el 90% de su producción de aceite de palma se cultiva bajo el esquema de certificación "Malaysian Sustainable Palm Oil", por lo que considera

no tendrían lugar las alegaciones de la UE respecto al impacto medioambiental de este cultivo, en especial en lo relativo al cambio indirecto del uso de la tierra, y que la Directiva esconde intereses proteccionistas para favorecer los biocombustibles obtenidos a partir de cultivos producidos en la UE.

Malasia es el segundo productor y exportador mundial de aceite de palma después de Indonesia, con una producción estimada en 2020 del 25,8% de la producción total, y del 34% de la exportación mundial, según el Consejo del Aceite de Palma de Malasia (MPOC, por sus siglas en inglés).

El cultivo y explotación de la palma aceitera constituye un sector importante para la economía del país, el segundo en valor económico según cifras del Gobierno, y el segundo en generación de puestos de trabajo directos e indirectos, con aproximadamente un millón. El sector, se considera vital en las zonas rurales.

Por estos motivos, la superficie dedicada a este cultivo en Malasia no ha dejado de crecer en los últimos años.



Fuente: Elaboración MAPA a partir de datos del Malaysia Palm Board.